



000175

04

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 045-2012-MPC

Casma, 31 de Enero de 2012

**VISTO:** El Memorandum N° 055-2012-MPC/GM de la Gerencia Municipal y el Informe N° 013-2012-GAT-MPC de la Gerencia de Administración Tributaria, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 establece; que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo N° 127°, inc. 1) de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, establece que cada Entidad designa Fedatarios Institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención, quienes, sin exclusión de sus labores ordinarias, brindan gratuitamente sus servicios a los administrados;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 207-2011-MPC de fecha 28 de Marzo del año 2011, se designan como fedatarios de la Municipalidad Provincial de Casma, por un periodo de dos (02) años a los siguientes servidores municipales: Lucy Gladys Vergara Tarazona (Fedataria titular) y Fensol Niel Morón Ahuanari (Fedatario suplente);

Que, mediante Informe N° 013-2012-GAT-MPC de fecha 30 de enero del 2012, la servidora municipal Sra. Lucy Gladys Vergara Tarazona, Gerente de Administración Tributaria de esta Municipalidad, da a conocer que habiendo asumido la encargatura de la citada Gerencia y a la recargada labor que viene realizando le es imposible seguir prestando las funciones de fedataria, por lo que solicita se designe a un nuevo fedatario;

Que, en tal sentido Memorandum N° 055-2012-MPC/GM de fecha 31 de enero del 2012, la Gerencia Municipal habiendo tomado conocimiento de lo antes expuesto, solicita que se designe como fedatario titular a la servidora municipal Sra. BERTHA AMELIA CORDOVA MELENDEZ; debiéndose de emitir la correspondiente resolución de alcaldía;

Con la facultad que confiere el Artículo 20°, inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** la Resolución de Alcaldía N° 207-2011-MPC de fecha 28 de marzo del 2011, sobre los fedatarios de la Municipalidad Provincial de Casma, en consecuencia los siguientes funcionarios, a partir de la fecha quedan designados como fedatarios:

- BERTHA AMELIA CORDOVA MELENDEZ (FEDATARIA TITULAR)
- FENSOL NIEL MORON AHUANARI (FEDATARIO SUPLENTE)

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR** sin efecto toda disposición que se opongan a la presente Resolución de Alcaldía.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia Municipal y demás áreas pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
 José Antonio Muñoz Lacedo  
 Alcalde Provincial

